



AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

“ Participación , Desarrollo , Paz.”

MESA DE CONCERTACION JUVENIL

Programa de trabajo

En función del pedido realizado por el Grupo de consulta de la CONAPRO, hacemos llegar el programa de trabajo que pensamos desarrollar.

Como fundamento del mismo, nos parece oportuno reiterar lo ya dicho en la carta de fecha 24 de setiembre, en la que solicitamos nuestro ingreso. En ella sosteníamos refiriéndonos a nuestra Mesa de Concertación Juvenil:

"Pensamos que la trascendencia e importancia de esta Comisión es muy grande, entre otras, por tres grandes razones: A) son muchos y muy graves los problemas que afectan a las generaciones jóvenes de este país, requiriéndose en casi todos los casos soluciones imaginativas y eficaces; B) la instalación del nuevo gobierno democrático coincidirá con los festejos centrales del Año Internacional de la Juventud; C) la estabilidad y el éxito del futuro régimen democrático, dependerá en gran medida de como se integren al mismo los 631.000 jóvenes que votarán por primera vez".

Fomento de la participación juvenil en la reconstrucción democrática y el desarrollo nacional.

I.- Realización de diagnósticos

- 1) Principales problemas de la juventud
- 2) La promoción juvenil
 - a) a nivel privado
 - b) a nivel estatal

Comite Nacional No Gubernamental para el A.I.J.

- 3) Las organizaciones juveniles
- 4) Identificación de áreas y/o problemas no atendidos

II.- Criterios para el fomento de la participación juvenil

- 1) Apoyo y fomento de las organizaciones juveniles
- 2) Opción preferencial por los sectores más desfavorecidos (trabajadores, jóvenes rurales, interior, mujeres jóvenes, etc.)
- 3) Formación crítica y pluralista de las nuevas generaciones.

III.- Mecanismos institucionales

- 1) En el plano estatal
 - a) a nivel ministerial
 - b) a nivel parlamentario
 - c) a nivel de intendencias
- 2) En el plano no gubernamental
 - a) coordinación permanente de organizaciones juveniles
 - b) coordinación de institutos y organismos de promoción juvenil
- 3) Coordinación de los niveles gubernamental y no gubernamental

IV.- Políticas a definir e implementar (áreas prioritarias)

- a) educación
- b) empleo
- c) salud
- d) vivienda
- e) recreación, cultura y deporte
- f) medios de comunicación de masas

V.- Tareas a encarar a partir de 1985

- 1) Investigaciones y estudios
- 2) Formación de personal técnico
- 3) Revisión de las prácticas promocionales
- 4) Sensibilización de la opinión pública
- 5) Fomento de la participación organizada de la juventud

VI.- Recursos necesarios

- 1) Infraestructura
- 2) Financieros

3) Humanos

4) Apoyo de los medios de comunicación

El énfasis fundamental de los esfuerzos inmediatos de concertación, se centraría en el tema de los mecanismos institucionales que permitan fomentar y canalicen la participación protágonica de la juventud en la reconstrucción democrática y el desarrollo nacional, ya que a partir de logrados los acuerdos en dichos mecanismos, podrán encararse más adelante todos los otros temas descriptos en este programa.

NOTAS:

1) El movimiento Nacional Juvenil de FUCVAM por decisión de su lra. Asamblea Nacional apoya la concertación juvenil de los distintos sectores, pero, en la CONAPRO, el Comité Ejecutivo Juvenil de FUCVAM, resolvería este sábado, en su 2do. Consejo Consultivo con delegados del Interior, la integración a este organismo.

2) El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, nombrará en los próximos días un delegado joven que los represente y que pasará a formar parte de nuestra Mesa de Concertación juvenil.

3) Todavía no hemos hecho los contactos con los grupos empresariales, pero sería muy importante que también se integraran con representantes jóvenes a nuestra "Mesa".

4) Las organizaciones miembros del Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, participarán asimismo de las tareas de la "Mesa", en sus diferentes grupos de trabajo.

5) La Juventud del Partido Unión Cívica se manifestó de acuerdo con el texto y la intención del presente programa a través de una conversación telefónica mantenida con la Esc. Susana Chao.

La presente conformidad no supone la adhesión o integración al Comité Nacional No Gubernamental para el AIJ